CONTRATACIÓN DE BIENES

Asunto: ADQUISICIÓN DE PAD PARA MOUSE ANATOMICO CON GEL PARA UNIDADES ZONALES Y UNIDADES DE PEAJE (VENCIMIENTO 14/08/17)

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, la adquisición indicada en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en las Especificaciones Técnicas, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo de los BIENES, señalando el objeto al que cotiza, incluido impuestos de ley, de conformidad con las Especificaciones Técnicas, Marca y el costo de los bienes por separado. Asimismo, deberá precisar el plazo de entrega y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

- Adjuntar declaración jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas.

-Contratos u órdenes con su respectiva conformidad y/o facturas debidamente canceladas, mediante el cual acredite la experiencia en venta del objeto de contratación, tal como se solicita en las EETT.

- RNP vigente.

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***contrataciones1@proviasnac.gob.pe***; hasta el dia **14 DE AGOSTO DE 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4788. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a las Especificaciones Técnicas por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo para la **CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE PAD PARA MOUSE ANATOMICO CON GEL PARA UNIDADES ZONALES Y UNIDADES DE PEAJE

1. **AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**
   Oficina de Recursos Humanos de PROVIAS NACIONAL

2. **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**
   El bien a ser contratado previene y reduce el estrés de la muñeca durante la jornada de trabajo evitando la aparición de enfermedades ocupacionales como el síndrome del túnel carpiano (o túnel del carpo), además evita el sobreesfuerzo de la muñeca.

3. **FINALIDAD PUBLICA**
   Proporcionar a los colaboradores de las Unidades Zonales y Unidades de Peaje un Pad Mouse a fin de eliminar o minimizar los factores de riesgo disergonomicos. Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 29783) y su Reglamento (D.S. 005/2012-tr), en línea con la Implementación del Sistema de Gestión de Recursos Humanos (Meta 1147 – POI 2017).

4. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**

   Que el Pad Mouse a ser adquirido cumplan con las especificaciones técnicas que garanticen un adecuado nivel de protección a los colaboradores durante el desarrollo de sus actividades.

5. **DESCRIPCION BASICA DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	PAD PARA MOUSE ANATOMICO CON GEL	500	UND

ITEM 01: PAD PARA MOUSE ANATOMICO CON GEL

Tipo: Pad para Mause Anatómico con Gel
Uso: Obligatorio durante la manipulación del mouse de la PC, para evitar y disminuir los riesgos disergonomicos identificados en su puesto de trabajo.
Dirigido a: Trabajadores de las Unidades Zonales y Unidades de Peaje que realicen trabajos con el mouse.

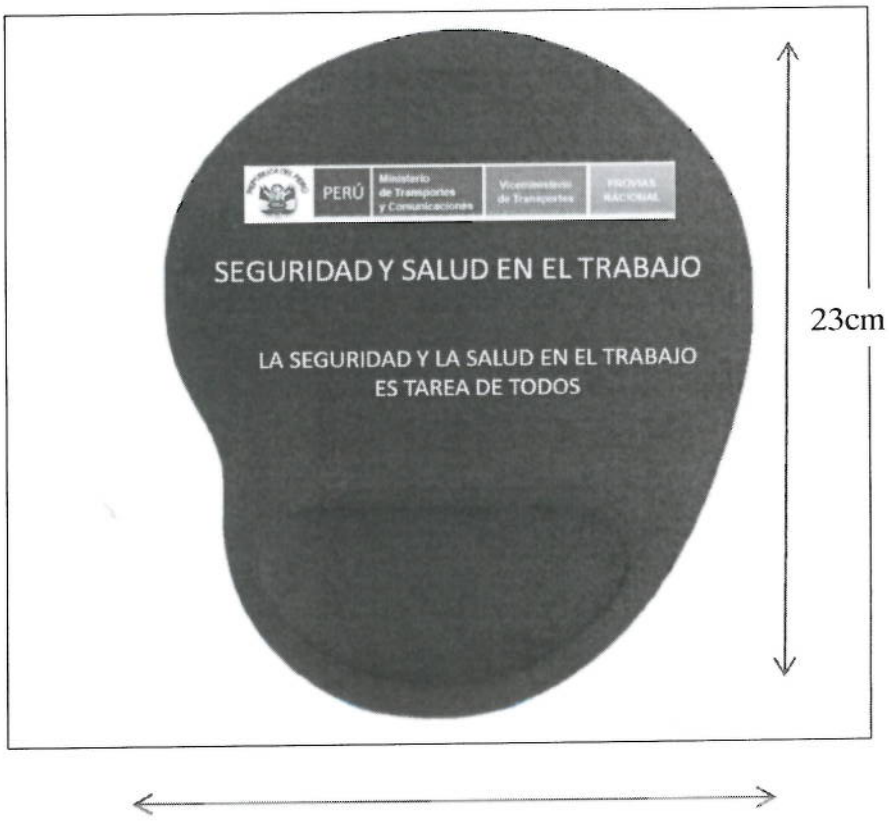

Características Técnicas

- Diseñado para el mouse óptico y manual (lavable y antialérgico).
- Material: Tela poliester laminado + Foaming + Silicona.
- Base antideslizante que se adhiera a la superficie a fin de evitar movimientos en el escritorio.
- El color, diseño y contenido deberá ser de acuerdo a la figura indicada (Forma: De Paleta).
- Impresión: A Full color
- Diseño ergonómico (Anti-Síndrome del Túnel Carpiano).
- Apoyador de muñeca con gel anti-fatiga. La cubierta que envuelve al gel debe ser unido a la base mediante vulcanizado.
- Medida aproximada 19X23 cm
- Embalado: En cajas individuales en foldkote calibre 12 color blanco. Las mismas que estarán contenidas en cajas de 70 unidades.

6. REQUISITOS DE CALIFICACION

Del Postor

Capacidad Legal

Contar con Registro Nacional de Proveedores – RNP en el rubro de Bienes

Contar con RUC.

Capacidad Técnica

Presentar hoja técnica donde se indique las características. Se considerará como declaración jurada.

Experiencia:

Debe contar con una experiencia mínima acumulada de 01 vez el valor estimado de la contratación con empresas privadas y/o entidades públicas en la venta de materiales de oficina y/o servicios de imprenta y/o merchandising.

7. PLAZO DE ENTREGA

Plazo máximo de entrega será de veinte (20) días calendario contados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Compra.

8. FORMA DE ENTREGA,

Se realizará en una (01) sola entrega.

9. LUGAR DE ENTREGA

La entrega se realizará en el almacén central de PROVIAS NACIONAL sito en Av. Tingo María Nº 396- Cercado de Lima – Lima; en el horario de 09:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 17:00 hrs de Lunes a Viernes; PROVIAS NACIONAL no está obligado a recibir bienes en horarios no programados.

***10.* SISTEMA DE CONTRATACION,**

Suma Alzada

11. MODALIDAD DE SELECCIÓN,

Procedimiento clásico

***12.* MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL,**

No corresponde

13. GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN,

Mínima 1 año por defectos de fabricación

14. FORMULA DE REAJUSTE,

No corresponde

15. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en Nuevos Soles, en una (01) armada dentro del plazo de Diez (10) días, posteriores a la presentación de la factura acompañada de las conformidades.

16. CONFORMIDAD DE LA RECEPCION DEL BIEN

La conformidad de recepción física (cantidad), será otorgada por el Área de Almacén de la Sede Central.
La conformidad en el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas será otorgada por la Oficina de Recursos Humanos de PROVIAS NACIONAL, en un plazo que no excederá de diez (10) días de recibidos los bienes, contando con el apoyo del Especialista de Seguridad y Salud.

La recepción conforme no elimina el derecho a reclamo posterior por defectos o vicios ocultos.

17. ADELANTOS,

No corresponde

18. PENALIDADES

Debe indicarse la penalidad a aplicarse por el retraso en la prestación, teniendo en cuenta que para contrataciones hasta 8 UIT el monto máximo equivalente es 0.5%. Deberá precisarse la forma del cálculo de las mismas.

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.05 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F = 0.40.

b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25.
b.2) Para obras: F = 0.15

19. OTRAS PENALIDADES

No corresponde

20. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

- Estas especificaciones son condiciones básicas de cumplimiento obligatorio, por tanto las propuestas pueden superarlas.
- Los postores que presenten con su oferta, Pad Mouse Adicionales a las solicitadas, éstas se considerarán como parte de dicha oferta sin que se altere el precio en su propuesta económica.
- Garantía de los bienes ofertados: por un período mínimo de 1 año por defectos de fabricación. Un tiempo de reposición y/o reparación máximo de cinco (5) días calendario.
- El proveedor es el único responsable ante PROVIAS NACIONAL de cumplir con la entrega de los bienes que le son adjudicados, en las condiciones establecidas en las presentes Especificaciones Técnicas, no pudiendo transferir la responsabilidad a otras entidades o terceros en general.

PRESENTACION DE MUESTRAS

- Los postores deberán entregar, de manera obligatoria al momento de alcanzar su propuesta técnica, una muestra la cual se deberá ingresar por tramite documentario de Provias Nacional, de acuerdo al siguiente detalle:
- Deberá ser una muestra en su presentación original
- La muestra deberá ser rotulada con la siguiente información: número del item, descripción del item y nombre del postor.
- Las muestras de los postores ganadores de la Buena Pro quedarán en poder de PROVIAS NACIONAL como elemento de referencia y verificación de los productos a internarse.

21. ANEXOS

No corresponde

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

[LUGAR Y FECHA]

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece ***"(CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DEL SERVICIO Y/O BIEN DE LA CONTRATACIÓN)"***, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. XX,XXX.XX (…… y .../100 Nuevos Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **XX** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

[FIRMA]
Nombres y Apellidos: ……
RUC:……

Datos Adicionales:
- Dirección: ……
- Teléfono:……
- E-Mail: ……

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

---

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señora:
LIC. NELLY A. SALAZAR TORRES
Jefa de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal común, según corresponda

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS NACIONAL, bajo cualquier modalidad de contratación.

- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda